INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACION DIRECTA PARA EL SERVICIO DE "MONTAJE Y DESMONTAJE DEL STAND PARA LA FERIA NACIONAL EXPO NORTE (CONCEPCION)"

Asunción, 25 de octubre del 2010

SEÑORA MINISTRA:

En el marco del proceso licitatorio, individualizado como llamado a CONTRATACION DIRECTA PARA EL SERVICIO "MONTAJE Y DESMONTAJE DEL STAND PARA LA FERIA NACIONAL EXPO NORTE (CONCEPCION)" y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR), de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes. Se reúne el Comité de Evaluación designado, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas de acuerdo al siguiente cuadro:

ITEMS	*DESCRIPCION*	PRO EXPO S.A.	DOLPHINS	SERGIO GIMENEZ
1	***Montaje y Desmontaje del Stand para la Feria Nacional, Expo Norte (Concepción)***	**Gs. 13.475.000.-**	**Gs. 14.900.000.-**	**Gs. 15.275.000.-**

Esto en virtud a lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en la Carta de Invitación y en las disposiciones legales aplicables.

En ese respecto mencionamos que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en la Carta de Invitación del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

1. ANTECEDENTES

a) **Disponibilidad Presupuestaria.** Que la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, se encuentra en la partida presupuestaria 2010, del rubro 260, con fuente de financiamientos FF 30. Siendo el monto total previsto para la presente contratación la suma de guaraníes 13.475.000.- (Guaraníes; Trece millones cuatrocientos setenta y cinco mil)
b) **Nº de PAC:** ID 195.562
c) **Publicación:**

Se han cursado invitaciones a los siguientes oferentes:

1. ***Pro Expo S.A.***
2. ***Sergio Gimenez Eventos***
3. ***Techno Móvil***
4. ***Leiva Eventos***
5. ***VLV Producciones***

2. EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS. El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo se ha fijado como fecha de apertura de los sobres para el día 09 de septiembre del 2010 a las 08:30 hs. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentado los siguientes oferentes: ***PRO EXPO S.A.; DOLPHINS y SERGIO GIMENEZ.*** En efecto, en esa fecha y hora, en la Sede de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR) y en presencia de los funcionarios asignados de esta Secretaria Nacional; se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por los oferentes mencionados.

Se procede a realizar la evaluación conforme a lo dispuesto en el documento del llamado a Contratación Directa para el servicio de "Montaje y Desmontaje del Stand para la Feria Nacional Expo Norte (Concepción)"

3. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. No se realizaron solicitudes de aclaración a los oferentes.

PARAGUAY TODOS Y TODAS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCIÓN

Paraguay
Tenés que sentirlo

4. EVALUACION FINANCIERA, TECNICA y LEGAL DE LAS OFERTAS

MONTO DE LA MENOR OFERTA

- ✓ **"PRO EXPO S.A.":** Con una oferta total de **Gs. 13.475.000.-** (Guaraníes; Trece millones cuatrocientos setenta y cinco mil.-

DOCUMENTOS	PRO EXPO S.A.
1. El formulario de oferta esté debidamente completado y firmado en todas sus página	**CUMPLE**
2. La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40de la Ley 2051/03	**CUMPLE**
3. La Declaración Jurada de los "DERECHOS DEL MENOR"	**CUMPLE**
4. La oferta se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos de la Carta de Invitación.	**CUMPLE**
5. Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad del firmante de la Oferta	**CUMPLE**
6. Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC)	**CUMPLE**
7. Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria	**CUMPLE**
8. Fotocopia Simple de la Patente Municipal del Oferente	**CUMPLE**
9. Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones	**C UMPLE**

Se procede al análisis de la Oferta con el menor precio, resultando que la misma cumple con los requisitos técnicos y legales exigidos en la Carta de Invitación del llamado a contratación.

Al constatar que la empresa cumple con los requisitos, este Comité de Evaluación considera que dicha oferta resulta conveniente a los intereses de la Institución, por lo que será recomendada para la adjudicación.

5. RECOMENDACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 concordante con los Arts. 26 y 27 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", sustentando en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación sugiere adjudicar la Contratación Directa para el Servicio de **"Montaje y Desmontaje del Stand para la Feria Nacional Expo Norte (Concepción)"** a la empresa PRO EXPO S.A.; por la suma total de **Gs. 13.475.000.-** (Guaraníes; Trece millones cuatrocientos setenta y cinco mil) por cumplir con todas las documentaciones legales y técnicas, contar con la calificación y capacidad necesaria para proveer los servicios y por presentar una oferta conveniente a los intereses de la Secretaría Nacional de Turismo.

Es nuestro Informe,

Sr. Francisco Ferreira
Jefe U.O.C

Econ. Doris Penoni
Directora de Marketing Turístico

Sra. Juani Quevedo
Jefa del Dpto. Publicidad y Propaganda

Srta. Letizia Romero
Asistente U.O.C.

Sr. José Espinola
Asistente U.O.C.